



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 410/2025

REF: Exp. 112/2019

Bahía Blanca, 20 de agosto de 2025

VISTO

El contenido de la Res DDCS 071/2025 del pedido de renuncia de la Méd. Ana Inés ILLANES (DNI: 24.421.711-Legajo: 13633) donde renuncia a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Simple en la asignatura “Educación en el Cuidado de la Salud” (Código 20093) en el marco del Contrato Programa Integral N° RE2018- 37804996-APN-DD#ME. N° de planta 21028664 a partir del 18 de julio de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia por acceder a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (Planta 21029206) para cumplir funciones en el Área Salud Individual y Colectiva – Medicina Familiar de la carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud, RES CSU-449/2025.

Que la docente renuncia a partir del 18 de julio de 2025;

Lo aprobado en la sesión plenaria el 20 de agosto de 2025;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 071/2025 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agregar al expediente de referencia. Notificar a la docente. Pasar a la Dirección de Personal y cumplido, archivar.